

Expediente: 837/23
Carátula: CHAILE GUSTAVO ALEJANDRO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
30648815758606 - VILLAFañE, EDUARDO-PERITO MEDICO OFICIAL
20242006101 - CHAILE, GUSTAVO ALEJANDRO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 837/23



H105035712829

JUICIO: CHAILE GUSTAVO ALEJANDRO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ ACCIDENTE DE TRABAJO.-EXPTE. N°837/23. Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

A la presentación del letrado NICOLAS GROSSO:

De las constancias del expediente, no encontrándose apersonado el letrado presentante en la presente causa, a lo solicitado, no ha lugar por no corresponder. 837/23.VMJ Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 10/06/2025

Certificado digital:
CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.